

Quito, 30 de marzo del 2019

Ref.: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
DE: "RESPONCIANO CIA. LTDA."**

DE MIS CONSIDERACIONES.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: La actividad principal de la empresa se relaciona con la elaboración y comercialización principalmente de "PIZZAS", en sus diferentes formas y sabores las que son cocidas en horno de leña. Por ser un alimento de rápida preparación de consumo masivo y precio razonable, las ventas y resultados disminuyeron en el 2018 lo cual se explicará en el siguiente punto. En este local así como en todos se han incrementado el número de platos para nuestra clientela, así como: pollos, carne, pastas y deliciosos postres, lo que ha tenido una buena acogida por sus precios y calidad.

2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS: Durante el año 2018 se vendió \$ 945,103.43 dólares y se obtuvo una utilidad de \$ 11,983.11, mientras que en el 2017 se vendió \$ 1,016,536.29 obteniendo una utilidad de \$ 1,785.42 esto se debe a que hubo muchos cambios en la administración, este es un barrio complicado y si no se tiene especial cuidado vamos a tener problemas que inciden en el resultado, para conservar la clientela decidimos no subir el precio de venta de los platos a pesar de que los insumos subieron por la inflación y el jornal básico por disposición del Ejecutivo. De acuerdo a las predicciones el 2019 será un año con problemas económicos por lo que tendremos que tomar las medidas de precaución estudiando con cuidado los balances de mes a mes para no tener sorpresas desagradables a fin de año.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: La administración ha cumplido con todas las disposiciones de la junta general, dando especial énfasis a lo relacionado con promoción, control de calidad, esmero en la atención al público, extrema higiene.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: Durante el 2018 no han existido problemas administrativos, laborales o legales, pues la administración ha tenido especial cuidado con el cumplimiento de las obligaciones patronales, creando al mismo tiempo un ambiente de armonía para estimular el buen rendimiento de personal.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA: Los Estados Financieros al cierre son presentados bajo la normativa contable que exige la Super Intendencia de Compañías (NIIF'S - Normas Internacionales de Información Financiera), los cuales son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Además de lo anotado en el punto 2 hay que insistir en que todos los meses se deben examinar los balances en forma muy meticulosa y si hay resultados negativos se debe tomar decisiones inmediatas para alcanzar la aprobación y justificación a todos los socios.

6.- DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS: Después de entregar el 15% de la Utilidad del Ejercicio a los trabajadores y pagar el Impuesto a la Renta causado, sugiero que se distribuya entre los socios la Utilidad sobrante, pues el local, muebles y equipo se encuentran en buenas condiciones por el mantenimiento adecuado realizado durante el año 2018.

ATENTAMENTE,



**SR. MICHAEL DEGETAU HOF
GERENTE GENERAL**